

HOY SE CUMPLEN 83 AÑOS DE LA MUERTE DEL UNIVERSAL AUTOR GRANCANARIO

Las complicaciones derivadas de la uremia –lesiones irreversibles en el riñón– y una avanzada arteriosclerosis fueron determinantes en el fallecimiento de don Benito Pérez Galdós. Precisamente hoy, 4 de enero, se cumplen 83 años de la muerte del

autor de *Fortunata y Jacinta*, *Marianela*, *Electra*, *El abuelo* y los *Episodios Nacionales*, entre otras obras de este canario universal. Espoleado por un fervor galdosiano y por su inquietud como médico, el doctor Pedro Peña Quintana ha “buceado” en

los archivos para conocer los problemas de salud que padeció el novelista y que finalmente le llevaron a la tumba. Su joya documental es una copia del certificado original de defunción de don Benito, expedido en enero de 1920.

La uremia y la arteriosclerosis mataron a Galdós

► El doctor Pedro Peña indaga sobre el acta de defunción del escritor

► La falta de los medios actuales de la Medicina precipitó su fallecimiento

Amado Moreno

El doctor Pedro Peña puntualiza que jamás pretendió ni pretende aparecer como un erudito sobre la figura y la obra de Benito Pérez Galdós, pero sí dejar constancia de su admiración por el talento del escritor, cuyo legado cultural empezó a conocer desde su niñez en Teror, gracias a su padre, don Antonio Peña, maestro y después alcalde de la villa. Ya adulto, su admiración derivó en curiosidad por todos los avatares que sufrió la salud del novelista, muy quebrantada en la última década de su vida, a raíz de una operación de cataratas en un ojo, con resultado nada satisfactorio. La tarea de recopilación del doctor Peña –inspirada parcialmente en la completa biografía de Pedro Ortiz-Armengol sobre Galdós– tuvo su punto culminante en el logro de una copia del acta de defunción del escritor.

“La conseguí gracias a mi amigo y compañero don Carlos Cos, médico de Arucas”, reconoce el doctor Peña. “Él sabía que yo trabajaba con el doctor Novoa en la Unidad de Lípidos del Hospital Insular y que estaba interesado en todo lo relativo a las enfermedades de don Benito”.

Este médico canario destaca que Galdós no pudo superar las graves complicaciones de la uremia y de la arteriosclerosis pese a tener uno de los facultativos más prestigiosos de la época, el doctor Gregorio Maraón. “Fue quizá el médico de más fama en el siglo pasado, además de un brillante intelectual, maestro de muchas generaciones de la Medicina, y creador también de la endocrinología española. Era amigo íntimo y médico de cabecera de don Benito. El trato entre ambos comenzó en la infancia de don Gregorio. Don Benito no ocultaba su reconocimiento a la sabiduría de Maraón llamándole con el apodo cariñoso de *la Facultad*”.

Pese a la noción exhaustiva que tenía de la personalidad y de los altibajos de salud del escritor, Maraón dejó sin publicar una obra definitiva sobre aquél, como deseaban todos los galdosianos. “El 4 de enero de 1933, 13 años después de haber muerto don Benito y ante el monumento que fue erigido en memoria de éste en el parque del Retiro de Madrid, Maraón dijo que quería ser el transmisor de las ideas y vicisitudes de un gran hombre, en alusión a Galdós. Desgraciadamente no nos legó la biografía que pudo hacer de don Benito, aunque escribió en 1936 *Galdós en Toledo*”.

La profunda amistad de Galdós y Maraón nunca se cuestionó. “La dedicatoria que le extendió en el ejemplar de *Marianela* fue una prueba más de la estima y afecto que tenía por don Gregorio. Éste sólo tenía 33 años a la muerte del novelista, y murió en 1969”, recuerda, entre otros detalles, el doctor Peña.



JUAN SANTANA

El doctor Pedro Peña muestra la esquela de la fecha relativa al fallecimiento y sepelio de Benito Pérez Galdós.



LA PROVINCIA / DLP

Benito Pérez Galdós.

No duda en señalar que hoy se dispone de bastantes más medios para controlar problemas como la uremia y la arteriosclerosis que llevaron a la tumba a Benito Pérez Galdós. “La uremia son todos los trastornos clínicos que se asocian a una insuficiencia renal avanzada. Es una pérdida progresiva e irreversible de las funciones del riñón. Las limitaciones de éste aumentan la urea, lo que afecta a distintos órganos y produce, por ejemplo, hemorragias del aparato digestivo, como sucedió a don Benito, o repercusiones en el aparato circulatorio como una insuficiencia cardíaca. Hoy día, con las posibilidades de nuevas terapéuticas como la diálisis o riñón artificial se controla mejor la situación”.

En todo caso, el escritor canario ya había sufrido años antes un episodio de trombosis, a raíz de la insuficiencia renal, “además de crisis hipertensivas”, puntualiza el doctor Peña, “quizá consecuencia de lo mismo. El doctor Maraón hizo hincapié también



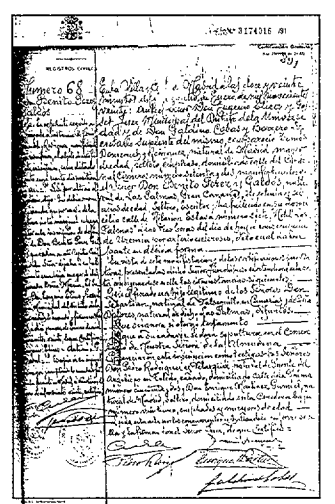
LA PROVINCIA / DLP

El entierro de don Benito, en la portada del periódico gráfico *El Figaro*.

en la arteriosclerosis como otra de las causas de su fallecimiento. Aunque dentro de esta patología hay variantes. La de don Benito recibiría el nombre específico de arterioesclerosis porque afecta a la parte íntima –la pared más cercana a la sangre– y media de las pequeñas arterias y arteriolas que se hallan sobre todo en los vasos de órganos como el riñón, el bazo, el páncreas y las cápsulas suprarrenales”.

Por último, el doctor Pedro Peña subraya la angustia que atenazó a don Benito al percibir la lenta pérdida de visión

una década antes de su muerte, a causa de las cataratas, hecho que condicionaría su fértil producción literaria: “No deja de ser curioso su obsesión en determinadas obras por conceder protagonismo a personajes invidentes. Don Benito no tuvo suerte en la primera intervención de cataratas a que fue sometido por el eminente oftalmólogo y también amigo suyo, el doctor Manuel Márquez. El cristalino le quedó ‘dislocado’ y le produjo molestias durante mucho tiempo. Tuvo más fortuna en la operación del otro ojo, aunque nunca quedó satisfecho”.



LA PROVINCIA / DLP

Acta de defunción de Galdós.

Certificado de defunción

“En la Villa y Corte de Madrid a las 12 y 20 minutos del día 4 de enero de 1920 ante el señor don Eugenio Elicer y Gasset, juez municipal del distrito de la Universidad, y de don Galdino Cobas y Barrero, secretario suplente del mismo, compareció Tomás Domenech y Rodríguez, natural de Madrid, mayor de edad, soltero, empleado, domiciliado calle del cardenal Cisneros, 72, manifestando que el señor don Benito Pérez Galdós, natural de Las Palmas de Gran Canaria, de 76 años de edad, soltero, escritor, ha fallecido en su domicilio calle de Hilarión Eslava, 7, ‘hotel Las Palmas’, a las tres horas del día de hoy, a consecuencia de uremia por arteriosclerosis, de lo cual daba parte en debida forma. En vista de esta manifestación y de las certificaciones facultativas presentadas, dicho señor juez dispuso se extendiera esta acta consignándose en ella las circunstancias siguientes: el finado era hijo legítimo de los señores don Sebastián, natural de Valsequillo, en Canarias, y de doña Dolores, natural de villa Las Palmas, difuntos, (...) y a su cadáver se dará sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de La Almudena. Presenciaron esta inscripción como testigos los señores don Pedro Rodríguez y Velázquez, natural de Puente del Arzobispo, en Toledo, casado, domiciliado en calle de La Palma, 52, y don Enrique Martínez Gumiel, natural de Madrid, (...)”

En un apartado lateral se especifica un texto adicional: “En expediente seguido en este juzgado a instancia de Tomás Domenech Rodríguez, manifestante en esta inscripción, se ha dictado un auto cuya parte dispositiva: S.ª. dijo que debía mandar y manda que por medio de la oportuna nota marginal se haga constar en la inscripción de defunción de don Benito Pérez Galdós (...) que dicho señor dejaba a su fallecimiento una hija mayor de edad llamada doña María”.